

CARTA DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS



La provincia de Burgos es un territorio eminentemente rural, en el que al margen de la capital, Miranda de Ebro y Aranda de Duero, todos los municipios tienen menos de diez mil habitantes. En ese vasto espacio geográfico desarrollan su labor siete grupos de acción local (Adecoar, Adeco Bureba, Adeco Camino, ADRI Ribera del Duero Burgalesa, Agalsa-Sierra de la Demanda, Asopiva y CEDER-Merindades).

Los grupos de acción local son entidades sin ánimo de lucro que gestionan diversas iniciativas de desarrollo económico y social, entre las que destacan por su incidencia sobre el medio rural los programas LEADER.

A través de proyectos llevados a cabo directamente desde los grupos y mediante ayudas directas a promotores públicos y privados, se impulsan diversas acciones. El apoyo a la creación de empresas, la promoción turística, la restauración patrimonial, la dotación de servicios e infraestructuras o la formación son algunas de las áreas de trabajo.

El papel de los grupos de acción local como dinamizadores del tejido económico y social resulta, con el paso de los años, innegable. Los fondos públicos que gestionan han permitido hacer llegar al medio rural importantes ayudas económicas que han generado empleo y actividad económica y han contribuido a mejorar la calidad de vida.

Al margen del LEADERCAL, desde hace años se trabaja en coordinación con otras entidades e instituciones, entre las que destacan la Diputación Provincial de Burgos y SODEBUR. A través del convenio que desde hace años se viene firmando con la institución provincial se han impulsado importantes proyectos de inversión pública y privada. Esta fórmula de colaboración se ha traducido en una mejor y más eficaz gestión de los recursos económicos para llegar a un mayor número de beneficiarios.

Con la vista puesta ya en el próximo período de programación (2014-2020), los grupos de acción local se enfrentan ahora a un doble reto. Cerrar el actual programa de desarrollo, marcado inevitablemente por el recorte de fondos públicos, y prepararse ante el posible escenario de un nuevo plan que impulse nuevas iniciativas de inversión en el medio rural.



SUMARIO

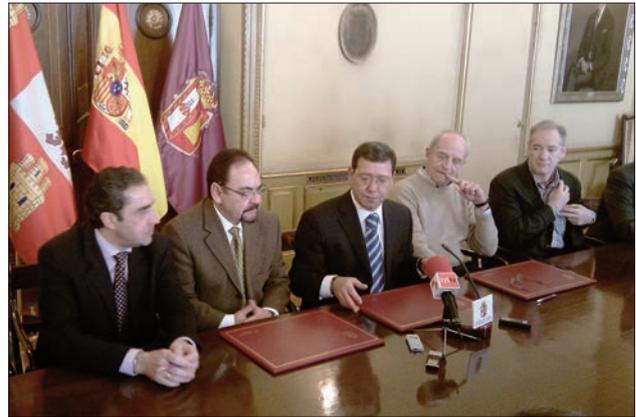
- Carta de los Grupos de Acción Local de la provincia de Burgos
- Convenio de colaboración con los Grupos de Acción Local de la provincia
- Feria Internacional de Turismo. FITUR 2013
- Línea de préstamos para emprendedores
- Detección de oportunidades de negocio territoriales
- Presentación de los Cuadernos de Venta provinciales
- Burgos rural
- Novedades

Convenio de colaboración con los grupos de acción local de la provincia

Un año más la Diputación de Burgos y, por primer año a través de SODEBUR, continúa con el apoyo a los Grupos de Acción Local de la provincia de Burgos: Ceder Merindades, Adeco Camino, Adri Ribera del Duero Burgalesa, Adecoar, Agalsa Sierra de la Demanda, Adeco Bureba y Asopiva, poniendo a su disposición una dotación económica total que ascenderá a 600.000 euros. Esta partida será destinada al mantenimiento del funcionamiento de los propios grupos y la aplicación de sus Planes de Desarrollo Local definidos hasta el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2013 los proyectos que se desarrollen dentro del presente convenio irán en línea con los ejes estratégicos del Plan Estratégico Burgos Rural, siguiendo así el conjunto de las entidades firmantes la misma hoja de ruta para el desarrollo provincial. El reparto de esta ayuda se basa en criterios de superficie, población y acuerdo de las entidades. Cada uno de los seis grupos cuyo ámbito de actuación se encuentra exclusivamente en la provincia de Burgos, recibirán 95.440 euros. Asopiva, cuyo ámbito de actuación es Burgos y Soria, recibirá en función de su población, superficie y regularizaciones un total de 27.360 euros.

Atendiendo a las peticiones de los Grupos de Acción Local y debido a los recortes de la Junta de Castilla y León a los grupos, este ejercicio de manera excepcional, la Diputación permitirá a las asociaciones firmantes la imputación del 60% de la ayuda concedida en concepto de gastos de funcionamiento de los propios grupos; el otro 40% se destinará a proyectos de desarrollo local, ejecutados bien desde los grupos o por terceros, validados previamente por SODEBUR.



Feria Internacional del Turismo. FITUR

La provincia de Burgos estuvo presente en el escaparate de la Feria Internacional de Turismo FITUR que tuvo lugar en Madrid del 30 de enero al 3 de febrero. Para ello se compartió el stand habilitado por la Junta de Castilla y León con el resto de provincias de la Comunidad y el stand de la Capital Gastronómica.

Para captar el interés de los agentes del sector turístico y del público en general, el espacio de este año, además de contar con la propia oferta turística, contó con varias presentaciones que dieron a conocer los nuevos museos de la provincia: el Museo Internacional de la Radiotransmisión, en Belorado y el Museo de los Aromas, el primer y único museo en España y Europa de este tipo, y que se puede visitar en Santa Cruz de la Salceda. Además, a través de Burgos Alimenta se organizaron distintas degustaciones de los productos agroalimentarios típicos de la provincia como son: alubias de ibeas, carne de potro, morcilla... dentro del stand de la capital gastronómica.



La Feria Internacional de Turismo FITUR se organiza por la Feria IFEMA y ésta es su trigésimo tercera edición. En su edición de 2012 tuvo 9.506 empresas expositoras de 167 países/regiones, 119.322 participantes profesionales y 91.555 visitantes personas de público no profesional.

Línea de préstamos para emprendedores

SODEBUR ha puesto en marcha una línea de apoyo a emprendedores y empresarios rurales a través de la concesión de préstamos para nuevas inversiones, ampliación o modernización de la capacidad productiva y financiación de activo circulante. Dicha convocatoria, abierta desde el mes de enero, va dirigida a **emprendedores y/o proyectos empresariales o de autoempleo que desarrollen actuaciones de inversión en municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos**, así como a empresas o autónomos, que lleven en funcionamiento ininterrumpidamente un máximo de 4 años que manifiesten necesidades de financiación de su activo circulante.

La cuantía máxima del préstamo a conceder, en el caso de creación de nuevas empresas o ampliación o mejora de la capacidad productiva de empresas existentes, será de hasta el **70% del importe total del proyecto y en su caso de un máximo de 20.000 euros**. Asimismo, se han establecido unas condiciones especiales en la **concesión de estos préstamos**, ya que cuentan con un bajo tipo de interés (3% fijo, anual) y no se exigirán garantías, costes de apertura, estudio o cancelación anticipada, en una intención de facilitar el acceso a los posibles beneficiarios. Respecto a la concesión para financiación



de activo circulante podrá ascender, como máximo, a 5.000 euros.

La asignación de fondos a los proyectos empresariales solicitantes se realizará por orden de entrega hasta agotar la disponibilidad presupuestaria existente. Para ello, los proyectos empresariales deberán asegurar su viabilidad en base a los criterios establecidos en la convocatoria.

Detección de oportunidades de negocio territoriales

Uno de los principales proyectos desarrollados dentro del eje de Emprendimiento del Plan Estratégico Burgos Rural, ha sido la realización de un **"Análisis de los sectores productivos y detección de oportunidades de negocio en las distintas áreas territoriales de la provincia de Burgos"**, estudio que ha sido financiado, dirigido y gestionado por la **Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos**, contando con el apoyo de la **Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)** de la provincia de Burgos y la experiencia para el desarrollo del trabajo técnico del **Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI)**.

Los principales resultados de este proyecto han sido la obtención de un **Cuaderno de Oportunidades de Negocio** que recoge las actividades económicas con mayores posibilidades de éxito real en cada una de las áreas territoriales de la provincia de Burgos, atendiendo a sus particularidades, y la elaboración de un **repositorio de modelos de planes de empresa** de las mismas, que pueda resultar de utilidad a posibles emprendedores o agentes inversores.

La mayoría de las **oportunidades de negocio** concretas detectadas se centran en empresas pertenecientes princi-

palmente al sector secundario y terciario como son: cerveza artesanal, producción de huevos ecológicos, campamentos de tercera edad, asistencia a domicilio, secretaria virtual, etc.

Una vez identificados estos negocios, y durante este año, se va a trabajar desde las tres entidades, con el apoyo de los Grupos de Acción Local, en darles promoción y difundirlas con objeto de que lleguen a esos emprendedores/empresarios que necesiten una idea o que estén barajando la posibilidad de montar una empresa en el medio rural de la provincia de Burgos



Presentación de los cuadernos de venta provinciales

Con el fin de mostrar los aspectos diferenciadores de la provincia para captar nuevos inversores, SODEBUR ha preparado los cuadernos de venta de la provincia. Estos cuadernos contienen datos socioeconómicos generales así como datos específicos de interés para los sectores de la agroindustria, la energía y la logística y transporte, considerados como los sectores con más posibilidades de implantación en Burgos.

La estructura total se compone de cinco cuadernos individuales con el siguiente contenido:

- **Burgos: Tu próxima inversión.** Un cuaderno inicial de presentación que sirve como toma de contacto incidiendo en datos socioeconómicos (evolución del PIB, principales empresas, capital humano, ubicación geoestratégica, infraestructuras, calidad de vida, etc.).

- Tres cuadernos con información específica de los sectores de **agroindustria, energía y logística y transporte**, en los cuales se expone la tradición y la situación actual de cada sector en la provincia, empresas existentes, la opinión de un experto en cada uno de los sectores, oportunidades que posee cada sector actualmente así como cinco claros motivos para invertir en Burgos en cada uno de los mismos.

- **Invertir en Burgos: Paso a paso.** Un cuaderno final a modo de guía de la inversión en Burgos que incluye información sobre obtención de datos socioeconómicos, los principales agentes de apoyo a la inversión, la disposición de suelo industrial así como un apartado de casos de éxito en el que varios empresarios de la provincia hablan de su experiencia a la hora de montar una empresa en Burgos.

En la revisión de los contenidos de los documentos se ha contado con la participación de la Cámara de Comercio de Burgos, de la Asociación de Confederaciones Empresariales

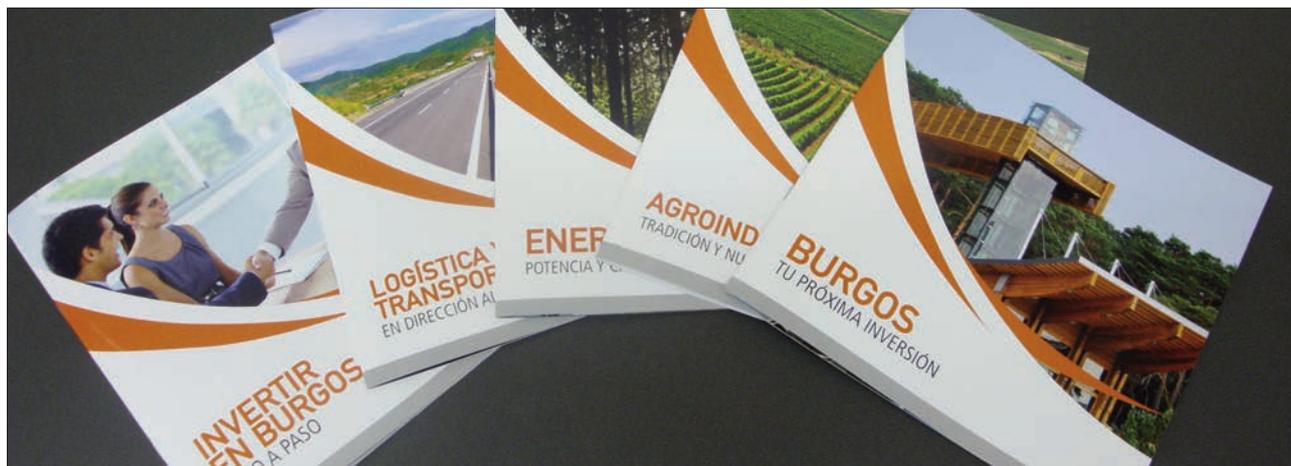


(FAE) Burgos y la Agencia Provincial de la Energía de Burgos (AGENBUR). También ha sido importante el apoyo económico de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León al financiar los estudios de mercado iniciales que marcaron el camino que llevó al contenido final de los mismos.

Para difundir el contenido de estos cuadernos de venta está prevista la realización de una serie de presentaciones ante empresarios tanto en el País Vasco como en Madrid como parte de un plan de promoción que se espera ampliar durante todo el año.

En esta línea de trabajo, y de forma adicional, la Diputación de Burgos también aprovechará la próxima edición de la **Vuelta Ciclista a España** para atraer inversiones a la provincia, organizando encuentros empresariales en las provincias y ciudades por las cuales discurrirán las 21 etapas de la próxima edición de la ronda ciclista.

Asimismo, la Diputación tendrá un stand en el que se promocionarán, además, el sector alimentario y el turismo de la provincia.



PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Después de un año sin el Programa, en este 2013 la Junta de Castilla y León retoma el Plan Especial de Empleo, que en la provincia de Burgos supondrá la creación de 352 puestos de trabajo en 127 municipios, a los cuales se destinará un total de 1,76 millones de euros. Los fondos se destinan a Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes que hayan tenido a lo largo de 2012 como mínimo 10 desempleados entre sus vecinos. Los Ayuntamientos recibirán entre 10.000 y 30.000 euros, con los que podrán contratar entre 2 y 6 trabajadores por un periodo no inferior a seis meses. Tendrán prioridad para ello los jóvenes menores de 20 años, los mayores de 45 años de larga duración o colectivos en riesgo de exclusión social, entre otros.

PRESENTAN LA SOLICITUD PARA QUE LA RUTA DE CARLOS V SEA ITINERARIO CULTURAL EUROPEO

Los 20 municipios y entidades que forman la Red de Cooperación de las Rutas Europeas del Emperador Carlos V, entre ellos Medina de Pomar, la Merindad de Montija y la Merindad de Valdivielso, firmaron el pasado mes de febrero el protocolo por el que se acuerda constituir y gestionar un nuevo Itinerario Cultural del Consejo de Europa, basado en la trayectoria, legado artístico, político, histórico, cultural y social del Emperador Carlos V. El proyecto, que será presentado en breve al Instituto responsable con sede en Luxemburgo, cuenta con el apoyo internacional de los Ayuntamientos de Gante (Bélgica), San Severo (Italia), Flesinga (Holanda) y la Academia Portuguesa de la Historia.

INAUGURACIÓN DEL MUSEO "INOCENCIO BOCANEGRA" DE LA RADIOTRANSMISIÓN EN BELORADO

El pasado mes de febrero abrió sus puertas en Belorado el museo "Inocencio Bocanegra", el primero de Castilla y León dedicado a la radiotransmisión. La nueva dotación se encuentra ubicada en un antiguo silo de cereal de la localidad y pretende mostrar de forma didáctica la evolución de los equipos de radiotransmisión y sus componentes en las últimas décadas. El museo cuenta con cerca de 300 equipos radiofónicos, pertenecientes a la colección particular de Inocencio Bocanegra, entre los que destacan algunos receptores, antenas, comprobadores de modulación y transmisores vinculados a algunos de los acontecimientos bélicos del siglo XX. Los elementos expuestos se complementan con la reconstrucción de una trinchera inglesa, en la que se puede comprobar cómo funcionaba el sistema de radiotransmisiones en la I Guerra Mundial.

ARRANCAN LAS OBRAS DEL CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE MILAGROS

Para el mes de mayo del próximo año 2014, si todo marcha según lo previsto, estará listo para su inauguración el Centro de Empresas e Innovación (CEI) Ribera del Duero, en el municipio de Milagros. La actuación va a representar una inversión de 378.111,69 euros. ADRI Ribera del Duero Burgalesa, el Ayuntamiento de Milagros, Fundación Michelín Desarrollo, SODEBUR, Caja Rural de Burgos, ASEMAR y JEARCO financian esta iniciativa. Este vivero de empresas pondrá a disposición de los emprendedores de la comarca tres naves de dos alturas de 180 metros cuadrados cada una y un edificio social de dos plantas con servicios comunes y cinco despachos.

EL CENIEH TENDRÁ REALIZADO EN 2014 EL ESTUDIO DEL GEOPARQUE DE LA DEMANDA

El estudio que el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) está realizando sobre el Geoparque de la Demanda, proyecto que impulsa la Diputación Provincial de Burgos, culminará en 2014 y será presentado en 2015 a la UNESCO para que se reconozca como tal este espacio natural. En principio, el CENIEH se ha acercado a la zona de estudio de forma virtual, con modelos digitales del terreno y fotografías aéreas, y los trabajos de campo, que durarán varios meses y se iniciarán cuando se suscriba el convenio de colaboración entre la Diputación y este centro dependiente del Ministerio de Cultura y la Junta de Castilla y León.

CASTILLA Y LEÓN SE MANTIENE COMO LÍDER INDISCUTIBLE DEL TURISMO RURAL

Castilla y León se mantuvo como líder indiscutible en turismo rural de España durante 2012 con el 23,8 por ciento (587.798) de los viajeros y el 18 por ciento (1.350.000) del total de las pernoctaciones registradas. El estudio publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) también refleja que de los turistas españoles que llegaron a Castilla y León atraídos por este sector turístico, la mayor parte, el 51,97 por ciento, procedió de Madrid, y un 15,74 por ciento de la propia Comunidad. El documento estadístico también refleja que el año pasado seis provincias de Castilla y León estuvieron entre las quince españolas que contabilizaron un mayor número de pernoctaciones en sus alojamientos de turismo rural, ocupando Burgos la décima posición (170.369). El grado de ocupación media por plazas en fin de semana en alojamientos de turismo rural se situó en la Comunidad en el 23,8%.

El Ministerio de Economía y Competitividad ha puesto en marcha el Programa ICEX-NEXT de apoyo a la internacionalización de la PYME española no exportadora o exportadora ocasional. La duración del Programa es de 24 meses desde la concesión de la ayuda.



ICEX NEXT cuenta con un total de 60 horas de Asesoramiento Personalizado a las empresas (30 horas obligatorias + 30 horas opcionales), prestado por expertos en distintos ámbitos de la internacionalización y competitividad exterior. Asimismo, apoya gastos de promoción para que las empresas puedan poner en marcha la estrategia de internacionalización planificada. Todas aquellas empresas interesadas podrán solicitar la preinscripción en el Programa hasta el 31 de diciembre de 2013.



Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado una nueva convocatoria de ayudas para la realización de actividades en el ámbito de la biodiversidad terrestre, marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental.

Con un presupuesto de 4.370.000 euros, la convocatoria está abierta a entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro de ámbito estatal o que participen en programas o proyectos que afecten a más de una Comunidad Autónoma. El plazo de recepción de proyectos finaliza el 15 de julio de 2013.



Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos

¿DÓNDE PUEDE LOCALIZARNOS?

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Consulado del Mar
Paseo del Espolón, 14
BURGOS

Tel.: 947 06 19 29
Fax: 947 04 06 31

info@sodebur.es
www.sodebur.es



"Un mejor servicio de la Diputación para una provincia mejor"